

EXP-UNC 10338/2013

RESOLUCIÓN CD Nº 38/2013.

VISTO

La solicitud presentada por Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, Dr. Carlos ARECES, para que se llame a selección interna para cubrir un ascenso de Profesor Asistente dedicación simple a Profesor Adjunto dedicación simple (código interno 111) en el Área de Cs. de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 1/04 y 06/09;

Que se utilizaran los fondos provenientes de la reducción de dedicación del Dr. Gabriel INFANTE LÓPEZ como Profesor Asociado dedicación exclusiva a dedicación simple;

Que la comisión de Presupuesto y Cuentas de este Cuerpo ha dictaminado favorablemente.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir un ascenso de Profesor Asistente dedicación simple a Profesor Adjunto dedicación simple (código interno 111) en el Área de Cs. de la Computación.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Carlos E. ARECES
(Prof. Asociado - FaMAF)
Dra. Paula S. ESTRELLA
(Prof. Adjunta - FaMAF)
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA
(Prof. Adjunto - FaMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Pedro D'ARGENIO
(Prof. Asociado - FaMAF)
Dra. Laura ALONSO ALEMANY
(Prof. Adjunta - FaMAF)
Dr. Diego J. VAGGIONE
(Prof. Titular - FaMAF)



ARTÍCULO 3º: Fijar como período de inscripción desde el 11 al 17 de abril de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para el cargo figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12:00 hs. del día 24 de abril de 2013 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

st



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.

ANEXO - RESOLUCIÓN CD N° 38/2013
SELECCIÓN INTERNA

CARGO: un ascenso de Profesor Asistente dedicación simple a Profesor Adjunto dedicación simple (código interno 111).

ÁREA: Ciencias de la Computación.

Se requiere que el candidato posea título de Doctor en Ciencias de la Computación o en informática y acredite antecedentes en la docencia universitaria en la etapa del ciclo básico y capacidad para desempeñarse como docente en las materias generales de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FAMAF.

El postulante deberá presentar antecedentes en las áreas de procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático (Machine Learning), que acrediten su capacidad de dictar materias optativas y de posgrado en estas áreas.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas académicas-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.